INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 02/11 PARA EL "SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRACTOR PALA CARGADORA"

En la ciudad de Itá, Departamento Central República del Paraguay, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Secretaría General de la Municipalidad de Itá, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución de la Intendencia Municipal N° 293/11 "B", con la presencia de las siguientes personas: **Gustavo Leonardo Caputo Segovia** - Secretario General; **C.P. Aurora Soledad Carrera Faria** – Directora Dpto. de Administración y Finanzas; **Arq. Manuel Esquivel Coronel** - Director de Obras y Catastro, a los efectos de presentar un Informe referente al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas CO N° 02/11, para **"Servicio de Reparación de Tractor Pala Cargadora".** La firma que ha presentado su oferta en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 02/11, es el siguiente: **a) TRACTO REPUESTOS S.A.----------**

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.----**

Cuadro N° 1 - Documentos Legales	TRACTO REPUESTOS S.A.
Formulario de la Oferta debidamente firmado y completado	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	SIPE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	SIPE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE
Copia autenticada u originales de Poder Suficiente del firmante	CUMPLE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma ha suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado Licitación por Concurso de Ofertas, por tanto se pasa a la evaluación económica de las demás ofertas.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **TRACTO REPUESTOS S.A.**, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

		TRACTO REPUESTOS S.A.
N°	Descripción	Precio Total
1	SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRACTOR PALA CARGADORA	129.000.000
		129.000.000

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2011 de la Municipalidad de Itá, según el Objeto de Gasto 590 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas CO N° 02/11, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° CO 02/11, para el "Servicio de Reparación de Tractor Pala Cargadora", a la firma que seguidamente se detalla y por el monto consignado a continuación:----------

- **TRACTO REPUESTOS S.A.** por un monto total de **Gs. 129.000.000** (guaraníes ciento veinte y nueve millones).---

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia de la Municipalidad de Itá, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada, siendo las 12:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Gustavo Leonardo Caputo Segovia
Secretario General

C.P. Aurora Soledad Carrera Farías
Dir. Administración y Finanzas

Arq. Manuel Esquivel Coronel
Dir. de Obras y Catastro
Municipalidad de Itá
Arq. Manuel Esquivel
Director de Obras y Catastro